

Santiago, 18 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ASSET OUTLETS VIVO

Administrado por
Asset Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Asset Outlets Vivo** (el “*Fondo*”), que el directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”) acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse el **día 29 de mayo de 2026**, a las 12:00 horas en primera citación, y a las 12:15 horas en segunda citación, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Rosario Norte N° 615, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago.

En dicha asamblea se tratarán las siguientes materias:

1. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo y fijar su remuneración;
2. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
3. Designar a la empresa de auditoría externa, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
4. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 del día anterior a la Asamblea, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección mguzman@assetagf.com, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería.

La asistencia y votación de los aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “Microsoft Teams”. Para ingresar a dicha plataforma la Administradora proporcionará a los aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un link con la correspondiente invitación a la Asamblea.

Mayor información sobre el proceso de acreditación, correo de registro, antecedentes a adjuntar y la operación del sistema ante sindicado se encuentran disponibles en el instructivo que ha sido puesto a disposición de los señores aportantes en el sitio web www.assetagf.com.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, en el caso de los aportantes o representantes que asistan a la Asamblea por medios tecnológicos, se efectuará con anticipación a la misma, de conformidad con los procedimientos señalados en este aviso y el sitio web indicado. Por su parte, en el caso de los aportantes que participen en la Asamblea de forma presencial, si procediere, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Georges de Bourguignon
[Georges de Bourguignon \(18 may.. 2026 17:16:16 EDT\)](#)

Georges De Bourguignon Covarrubias
Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.